

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**“AMLITO”, “JUDAS” DEL PAN-PRD: PARA EVITAR DESAFUERO Y PERDER COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, APOYA MILITARIZAR GUARDIA NACIONAL; PAN, LO EMPLAZA**

Es un actor político del PRI, que tiene sobre él, una investigación en Fiscalía de la República, por corrupción y lavado de dinero y enriquecimiento inexplicable; su característica: la deslealtad y sin ninguna ética ni moral, diría el Presidente de la República, se presta al mejor postor, para conservar sus ambiciones en la política nacional.

También tiene pendiente en Cámara de Diputados, dos puyantes asuntos en su contra: el juicio de Procedencia y la destitución de la presidencia en la comisión de Gobernación.

Ex presidentes del PRI, solicitaron a finales de junio pasado, su renuncia al encargo, por los escándalos que lo señalan de corrupción y enriquecimiento inexplicable, además de los vergonzantes resultados electorales, al frente del partido.

Calló, ejerció político del avestruz, para condenar públicamente, la cínica manera en que los gobernadores de Hidalgo, Omar Fayad Meneses y el de Oaxaca, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, entregaron el poder al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, y de esa manera, ni quien los investigue por los escandalosos señalamientos de irregularidades en el ejercicio del gasto público en esos estados.

Escándalo tras escándalo, lo rodean en su ejercicio como presidente del Comité Ejecutivo Nacional, encargo que termina el 18 de agosto del 2023.

Los resultados electorales al frente de la dirigencia, dejan mucho que desear, pues si tienen 70 diputados federales, es gracias a que se colgaron del PAN en el pasado proceso electoral federal del 2021, porque por sí solo, el PRI, no gana ni un volado para ver quién paga los chescos, cual parte del bloque opositor con el PAN-PRD.



Sin coalición con PAN-PRD, tendría menos de 50 representantes populares y gracias a la alianza “Va por México”, tienen 71 legisladores en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Empero, para salvar su pellejo de que le retiren el fuero como diputado federal y ponerlo a disposición de la Fiscalía de Campeche y cuando integrantes de la bancada que coordina Moisés Ignacio Mier Velazco, exigen que lo destituyan de la comisión de Gobernación, por todo lo que arrastra en su trayectoria “el tal amlito”, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, sin escrúpulos, “sin ética ni moral”, se juega el pellejo.

Que es nada menos que aprobar militarizar la Guardia Nacional, con la propuesta que hizo a diputada priista Yolanda de la Torre, de ampliar el periodo de permanencia de las Fuerzas Armadas en la Guardia Nacional, “porque eso es ir por el camino incorrecto de la militarización del país”, cual acusa el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza.

Iniciativa que, propició inmediato rechazo en el PAN-PRD e incluso, entre el minúsculo grupo parlamentario del PRI en el Senado, porque simplemente, en esa iniciativa “a modo”, el coordinador en la colegisladora, Rubén Ignacio Moreira Valdez, se fue por la libre, es decir, por su cuenta y riesgo sin consultar a la bancada en el Paseo de la Reforma, número 135, pero sí, con el acuerdo de “el tal amlito”.

Hay que decirlo, como la iniciativa que aprobó Morena y aliados PT-Verde, el fin de semana pasado en San Lázaro, es mayoría absoluta, o sea, la mitad del Senado, no tienen ningún problema para aprobar la minuta, la fracción que coordina Ricardo Monreal Ávila.

Por lo que si vota o no o se abstienen, los senadores del Revolucionario Institucional, es lo menos.

Senadores de Morena-PT-Verde, hacen esa mayoría, más de 64 senadores y aprueban sin ningún problema, la controversial minuta que autoriza transferir la Guardia Nacional a la Defensa.

Aquí, viernes pasado, ponderamos “campaña” de Adán agosto López Hernández, entre curules del recinto e San Lázaro, y resaltamos que saludó a los priistas, entre ellos, a “el tal amlito”, quien poco faltó para corear con Rubén Ignacio Moreira Valdez, al titular de Segob: ¡Presidente! ¡Presidente!

Y como en política, nada es casualidad ni coincidencia, ya hay señales que justifican la “campaña” del político del ex gobernador de Tabasco, en las curules del PRI... y del PAN.

Y no son otras más que detener el acuerdo para que la Sesión instructora, aplace el juicio de Procedencia contra el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, para que no los destituyan de manera vergonzante y denigrante, de la comisión de Gobernación.



¡Vamos, pues!, el acuerdo alcanza a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, quien, sin ambages, “tras consultar con un abogado”, decidió no “difamar” ni evidenciar al dirigente priista, en su programa que tiene en FB, cada martes.

Por el arco del triunfo, el aún dirigente priista, se pasa los exhortos y demandas del PAN-PRD, para que retiren la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre, y no militarizar más a la nación, en materia de seguridad pública, con la Guardia Nacional.

Ayer, en tuit, el rijoso dirigente del tricolor, de manera virtual, anunció al PAN-PRD, que se retiran del bloque opositor, de la moratoria constitucional, antes que el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, y el grupo parlamentario que coordina Moisés Ignacio Mier Velazco, echen a Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, de la presidencia en la comisión de Gobernación y despojen fuero que tiene como diputado federal, cual establece artículo 61 nuestro Código Supremo, con el juicio de Procedencia.

O cómo interpretar tuit que publicó ayer:

“El PRI no recibe ultimátum, ni acepta ordenes ni de aliados ni de adversarios. Siempre vamos a construir, en unidad y convicción, por el bien de México”.

Empero, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, no define que sí, “va a construir” para él, manto de impunidad, para que no le retiren el fuero que tiene como diputado federal, cual acusa Fiscalía de Campeche, y para que no lo echen de la presidencia de la comisión de Gobernación.

Ayer, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés, exhortó al PRI-PRD, partidos que integran la coalición, “Va por México”, asumir en este asunto, postura congruente y valiente y cumplan los compromisos que pactaron, de cara al país.

-“Y digamos con claridad, ¡no!, a la militarización de México, y digamos con claridad, sí a la seguridad, a la paz, a la tranquilidad, a través de policías civiles que siempre vayan acompañadas y respaldadas cuando sea necesario por nuestras Fuerzas Armadas, pero no sobre exponiéndolas y no haciéndolos los primeros responsables ante el fracaso presidencial en materia de seguridad en este sexenio”.

El político michoacano, de oposición, pidió a la dirigencia nacional del PRI, diga ¡no! a la militarización del país, de lo contrario, deben explicarlo a los mexicanos.

También ayer, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, no quiso afirmar si se quiebra alianza “Va por México” y presagió un “lo que vamos a hacer, es buscar, hacer todo lo posible por sacarla adelante”.



Justificó iniciativa del PRI, a través de la diputada Yolanda de la Torre, a lo que reitera el coordinador de Morena, Ignacio Mier: los gobernadores, no quieren que se vaya la Guardia Nacional, para enfrentar violencia y delincuencia.

Por lo pronto, el presidente de la mesa directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, turnó a comisiones unidad de Justicia y Estudios Legislativos, Segunda, la controversial minuta.

El coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, perfila para este fin de semana, el desahogo legislativo del decreto que les turnó la legisladora.

-“Pero habrá debate no habrá vía rápida”, ofrece.

Sin prometer “Parlamento abierto”, dejó en claro que se escuchará a las asociaciones civiles, o grupos interesados en el asunto; que el Senado, abre sus puertas para escuchar “y que no tenemos ningún problema para poder dialogar. Esa es nuestra esencia y eso debemos hacer”.

Sin ambages, el político de Zacatecas, apoya la iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre:

-“Es la modificación del artículo Transitorio que la Constitución previene, de que serían 5 años los que pudiera prestar servicio de seguridad pública el Ejército y las Fuerzas Armadas y el planteamiento es que se amplíe a 9 años esta disposición, modificando el Transitorio, lo acompañaríamos en el Senado, es mi posición personal. Sin embargo, tengo que comentarlo con el grupo parlamentario”.

Hoy, 10:00 horas, ofrece conferencia de prensa “el tal amlito”, para el puyante asunto de la iniciativa del PRI en Cámara de Diputados para prolongar militarización de la Guardia Nacional, si negoció o no, a cambio de esa iniciativa, su permanencia en la comisión de Gobernación y que no le retiren el fuero.

Empero, ayer también, el diputado Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, delineó que una vez que se aprobó por el pleno la Sección Instructora, se debe instalar, y recuerda que la Secretaría General tiene que remitir el expediente que presentó Fiscalía de Campeche, donde solicita la declaración de Procedencia.

Año pasado, dijo, retiraron fuero a dos legisladores de Morena, uno del PT y el otro, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

En el asunto de la Guardia Nacional, el legislador de Puebla, reiteró:

-“Pues yo creo que deberían ya de opinar los gobernadores y los presidentes municipales; deberían hacer aquí una reunión (en CD), y convocar a los presidentes municipales de las principales ciudades del país que son gobernadas por ellos y los gobernadores que aún están en funciones y que les



pregunten si realmente quieren, lo que valientemente ya dijo la diputada (Yolanda de la Torre), que se retire a la Guardia Nacional o no”.

¡Caray!, a lo que obliga violencia y delincuencia que permea en este país.

EN EL CHACALEO

Alejandro Armenta Mier, presidente de la Cámara de Senadores, adelanta que estarán atentos a la entrega del paquete económico, mañana jueves, el cual envía el Ejecutivo Federal, cual establece artículo 74 en Ley de leyes... Recuerda que al Senado, corresponde revisar Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y una serie de disposiciones en materia tributaria... Generalmente, luego que el titular de Hacienda entrega los documentos de esos asuntos, mañana, en Cámara de Diputados, de inmediato, un Subsecretario de Hacienda -o podría ser el mismo titular de la dependencia, se trasladan al Senado-, para entregar las iniciativas que tienen que revisar, analizar, votar y aprobar... Como aún falta tiempo para iniciar la campaña electoral en el Estado de México, la senadora con licencia, Delfina Gómez Álvarez, solicitó a mesa directiva, reincorporación a sus funciones legislativas, a partir de hoy... En el Estado de México, hay que decirlo, el Comité Directivo Estatal de Morena, quedó en poder del grupo Texcoco, que encabeza el senador Higinio Martínez Miranda... Vigente, el efecto Monreal: 9 días después de su ausencia en plenaria de los senadores de Morena, hoy, previo al mediodía, acude con integrantes de la bancada, el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, para revisar agenda legislativa... Por unanimidad, 480 votos, los diputados aprobaron reforma a Ley General de Acceso de las Mujeres, a una Vida Libre de Violencia, a fin de incluir en la definición de violencia física, cualquier acto que inflige daño no accidental, usando ácido o sustancia corrosiva, cáustica irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que pueda provocar o no, lesiones, ya sea interna, externas o ambas... Posiciones de Morena, en las comisiones del Senado: cual adelantamos en este espacio, lo que tanto ambicionó Olga Sánchez Cordero, se le hizo, desde ayer, preside la comisión de Justicia; Rafael Espino de la Peña, presidente de la comisión de Estudios Legislativos, Segunda y Ernesto Pérez Astorga, presidente de la comisión de Hacienda y Crédito Público... Por 473 votos, nuestros representantes populares en San Lázaro aprobaron reformas y adiciones a Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de garantizar a las mujeres en condición vulnerable, el ejercicio de sus derechos humanos en igualdad sustantiva entre hombres y mujeres... ¡Enhorabuena!...